

28074 - Segunda lengua I (griego)

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28074 - Segunda lengua I (griego)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Objetivo fundamental de esta asignatura es proporcionar la capacidad de analizar y comprender la lengua griega en textos de complejidad básica. Para ello es elemental el estudio y análisis de las formas gramaticales griegas, especialmente las nominales, y de su relación con las de otras lenguas clásicas y de nuestra propia lengua.

ODS: • Objetivo 4: Educación de calidad. • Objetivo 5: Igualdad de género. • Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. • Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. • Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se recomienda asistencia regular a clase y trabajo continuo y autónomo para asimilar y aplicar los contenidos de gradual dificultad. Si bien se parte de un nivel elemental, son preferibles conocimientos previos mínimos acerca del funcionamiento de las lenguas clásicas.

2. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para identificar los principales sistemas lingüísticos de la lengua griega desde sus orígenes indoeuropeos hasta nuestros días a un nivel elemental.
2. Adquisición de léxico griego e identificación de sus procedimientos formativo a un nivel elemental.
3. Capacidad para delimitar la pervivencia de helenismos en el lenguaje especializado a un nivel elemental.
4. Haberse iniciado en el estudio de la literatura griega, atendiendo a sus etapas, géneros e influencia en las literaturas occidentales.
5. Capacidad para el análisis y comprensión de textos griegos elementales atendiendo a sus estructuras gramaticales básicas y a su contexto histórico y literario a un nivel elemental.

3. Programa de la asignatura

1. El griego y las lenguas indoeuropeas.
2. El sistema fonológico griego.
3. Los procedimientos de la flexión.
4. La flexión nominal.

4. Actividades académicas

Exposiciones presenciales de comentario morfológico y de traducción de textos de Luciano, preparados previamente por el estudiantado, para su debate con el resto de compañeros/as.

Resolución de problemas y casos prácticos de morfología y traducción: actividad no presencial (entrega de un pasaje).

Estudio literario y lectura en castellano de obras literarias griegas para una mejor comprensión de los textos analizados de forma presencial y no presencial (selección de obras de Luciano).

Lectura de una monografía relativa a la Historia y la Literatura de Grecia.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

1. Evaluación continua:

- Traducción con diccionario de un texto de Luciano (30% de la nota final).
- Traducción sin diccionario de un texto visto en clase de Luciano (10% de la nota final).
- Resolución casos prácticos: textos de Luciano preparados por el estudiantado y expuestos en clase, con entrega de un pasaje por escrito (5% de la nota final).

- Examen morfología nominal griega (45% de la nota final).
- Resolución casos prácticos: análisis y comentario de morfología nominal preparados por el estudiantado y expuestos en clase, con entrega de una selección por escrito (5% de la nota final).
- Informe o control de lecturas (5% de la nota final).

Se valorará la precisión del análisis y de la traducción (niveles morfológico, léxico, sintáctico y semántico); el razonamiento y justificación aportados; la corrección en la expresión escrita.

Para calcular la nota media final deberá obtenerse al menos una calificación de "cuatro" sobre diez en cada ejercicio escrito (morfología, los dos de traducción y lecturas).

2. Evaluación Global:

- Traducción con diccionario de un texto de Luciano (35% de la nota final).
- Traducción sin diccionario de un texto visto en clase de Luciano (15% de la nota final).
- Examen escrito de morfología nominal (45% de la nota final).
- Informe o control de lecturas (5% de la nota final).

Mismos criterios de valoración que la evaluación continua.

Segunda convocatoria

Evaluación global idéntica a la primera convocatoria.